



Expediente: 188/24-D2

Carátula: VILLAGRA FLORENCIA CAROLINA Y OTRO C/ VIVIENDAS COLON Y OTRO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27350294819 - VILLAGRA, GUSTAVO EZEQUIEL-ACTOR

27350294819 - VILLAGRA, FLORENCIA CAROLINA-ACTOR

90000000000 - VC EVOLUTION, -DEMANDADO

27228775512 - TOMA SANCHEZ, JOSE DANIEL-DEMANDADO

90000000000 - VIVIENDAS COLON, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 188/24-D2



H30800109062

AUTOS: VILLAGRA FLORENCIA CAROLINA Y OTRO c/ VIVIENDAS COLON Y OTRO s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. EXPTE N°188/24-D2.PRUEBA INFORMATIVA.

Monteros,30 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 28/04/26 realizada por la Dra. Viera María Soledad:

A lo solicitado por la letrada: **Líbrese** nuevo oficio a la Comuna Rural de El Mollar, de igual tenor al librado en fecha 27/04/26 y el mismo deberá ser remitido por coordinación al mail: Elmollarcomuna@gmail.com, haciéndole saber que puede contestar lo requerido a través del mail oficial: atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.-FDO. PROC. ROBLES MARIA EMILSE - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.